

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LUBTECHNOLOGY C. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 18 DE MARZO
DE 2015.**

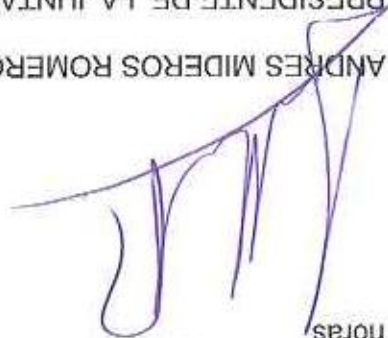
En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 18 de marzo de del 2014, a las 12:00 horas, en el local de sesiones situado en la Avenida Juan Tanca Marengo Km. 4.5, se reúnen los socios de la compañía Lubtechnology C. Ltda., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a Cuatro mil dólares americanos (US\$ 4.000,00) y que son: Luis Alfredo Mideros Vaca, propietario de 3.560 participaciones ordinarias de un dólar cada una; los Herederos de Ulbio Manuel Ruilova Cevallos, propietario de 40 participaciones ordinarias de un dólar cada una; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL DE SOCIOS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Luis Andrés Mideros Romero ; y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Luis Alfredo Mideros Vaca. El Presidente dispone que el Secretario constata si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los socios, se inicia la Junta General Ordinaria. El Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

1.- PUNTO UNICO: Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2014, la Junta General Ordinaria aprueba por unanimidad los Estados Financieros 2014.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstitada la Junta a las 14:00 horas con la asistencia del cien por ciento del capital social, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 14:30 horas

ANDRES MIDEROS ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LUIS MIDEROS VACA
SECRETARIO -

